



GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 2 DE MARZO DE 1784.

Constantinopla 7 de Enero.

Habiendo consentido la Puerta en que la Corte Imperial de Viena goce de un derecho igual al de la de Petersburgo en tener un Cónsul general en Moldavia y Valaquia, Mr. de Reicewitz, nombrado por el Emperador para dicho empleo, tuvo su audiencia formal del Hospodar de la primera de dichas Provincias el 14 del mes último.

Cada dia va disminuyéndose el anhelo de los Oficiales extranjeros por entrar en nuestro servicio. Son raros ya los que vienen á buscar partido en él; y la mayor parte de los que se hallaban en esta Capital toman sus medidas para retirarse, tratando á este efecto con los Capitanes de las naves mercantes próximas á hacerse á la vela para Smirna y Alexandria.

Lóndres 10 de Febrero.

Refieren las últimas cartas de Nueva-Yorch la salida del General Washington á 4 de Diciembre de aquella Plaza (á donde pasó quando nuestras tropas la evacuaron) y que se habia retirado á sus haciendas de Virginia. Acompañáronle hasta dexarle á bordo el Gobernador, los Generales, la demas Oficialidad, y una inmensa muchedumbre de pueblo, quien le aclamaba y deseaba las mayores bendiciones del cielo por haber sido el primero y mas glorioso móvil de la tranquilidad y felicidad, que goza al presente su patria. A su paso por Trenton dos dias despues le festejaron mucho el Gobernador, el Consejo y la Asambléa general. El Caballero de la Luzerne Ministro de S. M. Christianísima cerca de los Estados- Unidos de América fué uno de los que pasaron de Filadelfia á Nueva-Yorch á fin de hallarse en los regocijos, á que dio lugar el recobro de aquella ciudad y puerto, á cuya entrada fué recibido con salva general de artillería.

Las

Las Gazetas de aquel pais traen á lo largo la relacion del ceremonial observado por los Americanos al entregarse de dicha Plaza el 27 de Noviembre , y del espléndido convite que dió el Gobernador á todas las personas de distincion , al fin del qual brindaron á la salud del Rey de Francia , de la esquadra y ejército de la misma Nacion que han servido en América , y de los vengadores de los derechos de la humanidad donde quiera que se hallen , principalmente del Congreso; siendo Washington el primero que pronunció este último bríndis.

Muchos Tenientes de navio de la Marina Real que se hallan hoy desocupados de resultas de la paz van dedicándose á servir en la mercantil , y han obtenido el mando de algunas embarcaciones destinadas para los puertos del Continente de las Indias Occidentales con permiso , que solicitaron y consiguieron ántes del Almirantazgo para ausentarse 6 ó 9 meses.

Entre las casas ricas de este Reyno es una de las primeras la del Duque de Bedfort , cuyas rentas anuales ascienden á 700 libras esterlinas. Deducidas 100 que paga de impuesto por sus haciendas , 40 que se invierten en reparaciones y mejoras , y 10 en que se computan las pérdidas , hijas de la intemperie de las estaciones , le quedan 550 liquidas. No puede ser mejor el uso que hace de ellas , pues ahorra cada año 80 con que hacer frente á las urgencias imprevistas , para lo qual forma un fondo que se va aumentando. Destina 200 al gasto de su casa : guarda 70 para la que haya de ser su muger : invierte 50 en pinturas , estatuas y otros adornos : otras tantas en dones , limosnas , pensiones á literatos , artifices , artesanos y otros ciudadanos útiles , é igual suma para costear sus viages personales.

La esquadra nuestra que debe quedar en los mares de la India consiste en 2 navios de 74 , otros tantos de 64 , uno de 50 , y 4 fragatas. La division , que viene navegando para Inglaterra , se compone de 2 de 74 , igual número de 70 , y 6 de 64 con 2 fragatas. La que ha de pasar á Bombay y de allí venir á Europa consta de un navio de 80 , uno de 74 , otro de 64 , uno de 50 y dos fragatas. Los que se están actualmente carenando y recomponiendo en astilleros del Reyno son 9 de altobordo , 2 de 50 y 5 fragatas. El Almirantazgo ha

ha dispuesto que todos los buques de la Armada sean reconocidos cada 3 meses, y que los que parezcan mas necesitados de recomposicion vayan á los diques á medida que salgan de ellos los que ahora los ocupan.

Mr. Denster ha logrado que el Parlamento apruebe un *Bill*, que propuso otorgando la naturalizacion á los hijos de Inglesas nacidos en países extranjeros. Con este motivo hizo muchas observaciones que acreditan la elevacion de sus ideas políticas, manifestando al mismo tiempo en que pecan los principios de muchos actos parlamentarios que excluyen á los forasteros de todo empleo aun de los menores, quando en los demas países del mundo son bien admitidos todos los hombres de talento y habilidad, de qualquiera nacion que sean, segun lo dicta la sana política.

Prosigue la desavenencia abierta entre las dos Cámaras. En una de las últimas sesiones de la baxa instituyó Milor North un paralelo entre la conducta modesta del Duque de Portland y la arrogante dureza de Mr. Pitt, con ánimo de demostrar que un individuo de la Cámara alta manifestaba mas propension á conformarse con los deseos é insinuaciones de la de los Comunes que aquel Ministro vocal de ella misma. El Lord Beauchamp dió cuenta á esta propia Cámara que la junta nombrada por ella para compulsar las actas de la alta relativas á las resoluciones de los Comunes del 24 de Setiembre del año pasado, y 12 y 16 de Enero del corriente, hallaba exemplos de haberse arrogado los Lores facultad de reprobado las resoluciones de los Comunes, y presentar sobre ellos recursos al trono. Pero deseando proceder con el mayor tiento en este asunto, solicitó se nombrase otra nueva junta para exâminar despacio la práctica seguida por ámbas Cámaras en orden á interponer su autoridad tocante al ejercicio ó no ejercicio del poder ilimitado concedido á los Ministros ó á qualquiera cuerpo, sea el que fuere, para el servicio del público, y dar cuenta del resultado de sus investigaciones en la junta del 12. Este pensamiento mereció aprobacion, y quedaron nombrados para desempeñarlo su mismo autor, los Lores North y Surrey con los Sres. Edden, Rigby, Fox, Erskine, Adams, el Caballero Cooper y los Generales Burgoyne y Conway.

Extracto de carta del General Flood á Mr. Talbot Secretario de la Asambléa nacional de Irlanda, escrita en Lóndres á 26 de Setiembre de 83, é inserta en la Gazeta de Faulkener publicada en Dublin el 20 de Enero.

He tenido la honra de entregar á S. M. el recurso de la junta nacional. No es costumbre en tales casos añadir de palabra ninguna reflexi6n, ni tampoco que S. M. contexte ni dé respuesta alguna por escrito. Ruego á V. comunique el contenido de esta á los Secretarios de las diferentes Provincias, y quedo &c.

Copia del recurso de que se trata en la carta anterior, y de cuyo contexto nada se habia traslucido hasta ahora.

Muy benigno Soberano. Los Diputados de todos los voluntarios de Irlanda, y mas rendidos súbditos de V. M. le suplicamos nos dé licencia para aproximarnos con todo rendimiento al trono á fin de expresarle nuestro zelo á su persona y gobierno, y nuestro inviolable afecto á la perpetua union de la Corona de este Reyno con la de la Gran Bretaña, á ofrecerle nuestras vidas y haciendas, así para la defensa de sus derechos como para los triunfos y prosperidad del Imperio Británico; y para aseverar con una humilde pero honrada confianza que dichos voluntarios han protegido vuestro Reyno de Irlanda contra los enemigos extrangeros en un tiempo en que las fuerzas Reales eran insuficientes para este servicio. Recordamos tambien á V. M. que en ninguna ocasion ha estado tan bien establecida ni tan bien observada en Irlanda la policia como por ellos. Finalmente suplicamos á V. M. se persuada que nuestro deseo de ver la reforma de los abusos parlamentarios de este Reyno no procede de prurito alguno nuestro de innovar sino de un loable y moderado anhelo de restablecer la constitucion, satisfacer á nuestros conciudadanos, y perpetuar la union cordial de ámbos Reynos. *Firmado por orden de la Junta.* = Juan Talbot Ashenshurst. Jayme Dawson, Secretarios.

Haya 12 de Febrero.

El Statuder ha respondido á una carta de los Estados Generales en que le pedian prohibiese ausentarse del pais á los Capitanes y otros oficiales de Marina, nombrados el año de 82 para la expedicion de Brest; que así lo habia prevenido ya al Capitan Bosch Comandante del Bátavo; pero que los demas implicados en la misma causa se hallaban sirviendo á la República en destinos muy remotos como en las Indias Orientales y Occidentales, ó en el Mediterráneo; de donde no se sabe aun quando volverán. De otros indica el tiempo en que se espera su regreso. Esta respuesta se remiti6 á los comisarios destinados al exámen de las causas del malogro de la referida expedicion; cuyas juntas principiaron el 28 del pasado en el Palacio de SS. AA. PP.

Amsterdám 13 de Febrero.

Escriben de Paris que acababan de enviarse al Parlamento 3 edictos para que los registrara. El 1º trata de suprimir los derechos, privilegios y franquicias que gozan las manos muertas, así seculares como regulares, obligándoles á pagar la capitacion, los tributos que adeuda la industria, y las *decimas* y *veintenas*; bien que librándoles de contribuir con dones gratuitos. El 2º establece un impuesto sobre el luxô ó exceso de criados; de manera que el que tenga de 3 arriba inclusive habrá de contribuir con 10 luisas de oro por el 3º, 25 por el 4º, y á proporcion por los demas: sin embargo se prescribira el número de criados que podrá mantener cada uno con atencion á la diversidad de clases, dignidades y empleos. El 3º impone un subsidio sobre los carruages: cada coche pagará 48 libras, y cada cabriolé 14. Por cada cochera se contribuirá anualmente con 24 libras. Segun los cálculos mas fundados hay en Paris 650 lacayos, suponiéndose que la mitad son superfluos; por consiguiente esta reforma restituirá 32,500 hombres á la agricultura y al comercio, ó los obligará á alistarse en la milicia. Tal es la primera utilidad que se pretende sacar del nuevo arreglo; y en caso que los amos quieran, á trueque de conservarlos, pagar el impuesto, el Fisco adquiriria por los mismos 7,800,000 libras de renta mas. Se cuentan en dicha Capital 180 coches, 150 cabriolés, y 250 cocheras; por consiguiente los tributos sobre estos ramos producirian al Erario 18,096,000 libras: de manera que mediante esta nueva disposicion las rentas Reales crecerían solo dentro de Paris 25,896,000.

Una carta del Cabo de Buena Esperanza del 25 de Octubre dice que la continua llegada de navios de la isla de Mauricio y otras escalas habia hecho escasear y encarecer sumamente allí los víveres, de suerte que la pipa de vino (que regularmente costaba ántes de 8 á 10 *rixdalers*) habia subido á 60; sucediendo lo mismo á proporcion con el trigo y demas frutos; y que para precaver una total carestía y hambre se despidió vacía una embarcacion, que iba tambien á cargar de víveres. Añade la propia carta haber llegado igualmente al Cabo un navio de guerra Ingles procedente de Madras con gran número de heridos; y que se aguardaban allí por instantes otros 10 buques de la misma nacion.

Pa-

Paris 17 de Febrero.

En una inundacion acaecida de resultas del desyelo en la calzada inmediata á Valencienes cayó en el agua , intentando pasarla , y fué arrastrado por el torrente cierto particular que iba á caballo , llevando á su grupa una muger en cinta de 6 meses. El hombre pudo ganar tierra , pero su compañera menos feliz aparecia y desaparecia alternativamente sobre las aguas , y se hallaba ya en peligro inminente de ahogarse quando 3 jornaleros se arrojaron á sacarla ; y á fuerza de luchar contra la impetuosa corriente de las aguas , y unos enormes témpanos de yelo que sobrenadaban , pudieron asirla y sacarla á salvo. Estos ciudadanos generosos llamados Tachoux , Temporal y Coulen , no contentos con haber mostrado tanto valor y humanidad , acreditaron aun mayor desinterés ; pues sin embargo de ser pobrísimos , léjos de solicitar la menor recompensa fué necesario buscarlos diligentemente para entregarles 100 libras á cada uno con que los quiso gratificar el Cuerpo municipal. Sabedor el Rey por el Mariscal de Segur de esta bella accion ha concedido una gratificacion de 200 libras á cada uno de los tres que la executaron.

Valencia 17 de Febrero.

Entre otros descubrimientos útiles con que cada dia se adelantan las artes en esta ciudad , Miguel Bayot Procurador de estos Juzgados presentó el 28 del mes último á la Sociedad en junta general varias muestras de hilos de alambre y hierro de todos tamaños trabajados con la mayor perfeccion en su fábrica , que con el auxilio de sus dos sobrinos Nicolas Melia y Ramon Espallargas ha establecido nuevamente en la casa de su habitacion : y habiendo la Sociedad por medio de sus comisionados reconocido la referida fábrica , la halló con todo el apresto de máquinas necesarias á los expresados obrages , y conformes con las que á este fin se usan , especialmente en Alemania ; y tambien con un surtido decente de hilos de laton y hierro de todos calibres para empezar á abastecer al público ; y asimismo un acopio proporcionado de hierro , cobre y calamina para tener corriente dicha manufactura. Hiciéronse igualmente á presencia de los Superiores las diferentes maniobras de recocer el hierro para endulzarlo , fundir el cobre y la calamina y formar las barras del laton ; y finalmente la de pasar por diferentes hileras las barrillas de uno y otro metal desde el mayor diámetro hasta el menor y mas sutil con particular inteligencia y destreza de los respectivos artistas que allí trabajaban. Enterada la Sociedad de todo , y teniendo presentes los grandes beneficios que del fomento y extension de estas fábricas pueden resultar á esta ciudad y Reyno , y á toda la Nacion (que se ve ahora precisada á tomar de los

los extranjeros la provision de hilos de alambre , hierro y acero para varios usos , como son cadenillas , enrejados , cardas , peynes , anzuelos , corchetes , broches , galones , obrages de linterneros y caldereros y de quincallería, en especial agujas y alfileres , pues solo en Barcelona hay una fábrica de hilo de hierro , que apenas puede abastecer algunos pueblos de aquel Principado) ; y considerando las proporciones locales que para el progreso de semejantes fábricas presenta la situacion de esta Capital en todas las margenes del rio Turia ó Guadalaviar , subiendo por Ribaroja , Villamarchante , Pedralba y Chulilla , á donde sería poco costosa la conduccion de todos los materiales necesarios (que son el hierro de Albarracin , el cobre de Calamocha , la calamina de Alcaráz y el carbon de pino de los montes cercanos) las inmediaciones de la mar para la salida de sus obrages sobrantes ; por cuyas ventajas ha ofrecido Bayot vender sus hilos por ahora un 10 por 100 mas baratos que el extranjero : aprobó la referida fábrica , premió á Bayot con 1500 rs. , declaró por Socios de mérito á Melia y Espallargas cooperadores al logro de estos establecimientos é instruidos en sus maniobras , y ofreció proteger semejante industria con todos los auxilios posibles para su mayor aumento y perpetuidad.

Coruña 18 de Febrero.

Acaba de entrar en este puerto la polacra S. Gerónimo y Sta. Catalina , perteneciente á D. Gerónimo Viñales. Viene de la Havana con unas 1200 caxas de azúcar.

Oviedo 18 de Febrero.

Habiendo fallecido de viruelas en el lugar de Adrales , Concejo de Cangas de Tinéo , una muger de edad de 40 años , embarazada de 7 meses ; y presumiendo el Párroco podría hacerse con fruto la operacion cesarea y bautizar la criatura , envió inmediatamente á llamar al Cirujano D. Antonio Gosiñ , residente en la villa de Cangas. Llegó este facultativo á dicho lugar á las 6 horas de haber muerto la enferma , y executada la referida operacion logró extraer un niño lleno de viruelas , que vivió cerca de dos minutos ; y fué socorrido con el agua bautismal.

Madrid 2 de Marzo.

El Rey se ha servido nombrar para la Lectoral de la Catedral de Urgel á D. Manuel Comes ; y para una Capellanía de las quatro menores del Real Monasterio de Religiosas de la Visitacion de Ntra. Sra. del instituto de S. Francisco de Sales de Madrid al Doctor D. Antonio Manuel de la Torre.

S. M. se ha dignado conferir el Gobierno de la Plaza de la Coruña al Mariscal de Campo D. Luis Blondel de Drouhot , Capitan del Regimiento de Reales Guardias de Infantería Wa-

lona ; y el de la de Ciudad-Rodrigo al Mariscal de Campo Don Ignacio Gonzalez.

El 19 del mes último falleció en esta Corte á los 86 años y 5 meses el Sr. D. Juan Palanco del Consejo de S. M. en el Real de Hacienda ; en cuyo empléo , el de Teniente de Corregidor de Madrid , y otros de judicatura , sirvió á S. M. por espacio de 50 años con la rectitud , zelo y desinterés que son notorios.

Patrona de Madrid restituida. Poema heroico á la antiquísima y milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de Atocha , por Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo natural de esta Corte : un tomo en 8.^o = Novena á la misma Sta. Imagen con una breve noticia de su historia. Se hallarán en la Portería del Convento de Ntra. Sra. la Real de Atocha.

Vida y heroicas virtudes de S. Amiano Obispo de Alexandria , de exercicio zapatero y protector de ellos. = Carta de Christo á las Religiosas , y quejas de un esposo mal correspondido : sacada de las obras póstumas que escribió el V. Fr. Francisco de Posadas del Orden de Predicadores. = Semana santa para todo el año , ó Idilio sacro del Conde D. Bernardino de Rebolledo con uno de los siete salmos penitenciales puesto en idioma Castellano al fin de cada dia ó consideracion. = Acto de amor de Dios en que el alma se une con su divina Magestad , del Ilmo. P. Fr. Melchor Cano. Se hallarán en la Librería de la Real Casa y Capilla calle de las Carretas.

Método práctico de hacer fructuosamente una confesion general de muchos años , compuesto por el P. Fr. Manuel de Arceniega , Misionero Apostólico de la Provincia de S. Joseph de Menores Descalzos. Es un tom. en 4.^o Se hallará en la Librería de Frances frente de las gradas de S. Felipe el Real.

Láminas 5.^a y 6.^a de la coleccion de trages Asiáticos por D. Juan Bautista Brú. Representan al Muftí ó Gefe de la ley , y al Papaz de la Iglesia Griega. Se venden con las antecedentes en la Librería de Copin carrera de S. Gerónimo.

La máquina aërostática : canto 6.^o del poema didáctico del gas ó de los Ayres fixos , por el mismo autor. Se hallará en la Librería de Mafeo carrera de S. Gerónimo , suelto ó unido con los 5 cantos antecedentes de la obra , cuyos argumentos son : 1.^o el ayre fixo de la tierra calcárea y de la fermentacion vinosa : 2.^o el ayre inflamable : 3.^o el ayre desflogisticado : 4.^o el ayre nitroso y otros gases mefíticos : 5.^o los ayres vegetales , &c.

Estampa y explicacion que representa diferentes ensayos sobre las máquinas ó globos aërostáticos , para perfeccionarlos con toda la utilidad posible , por el Ingeniero Mr. A. J. Renaud , traducido del frances ; con el método gráfico de cortar las porciones del globo y una breve noticia del gas. Se hallará en la Librería de Martinez calle de las Carretas á 3 rs. iluminado , y 2 en negro ; con el globo aërostático elevado en el jardin de las Tullerías el 1.^o de Diciembre.

EN LA IMPRENTA REAL.